



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Gestión de apoyos para el programa mejoramiento a la vivienda							
DESCRIPCIÓN:							
Conciste en gestionar en integrar un expediente de las personas interesadas en recibir apoyos para mejorar su vivienda							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 4 constitucional Artículo 2 de la ley de la vivienda del Estado de Mexico					
DOCUMENTO A OBTENER:		Certificado de Apoyo				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 meses
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No aplica	
			<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Solo para habitantes de las comunidades de alto índice de marginación, de acuerdo al dictamen del CONEVAN o desastres naturales				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA							
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS							
Acta de Nacimiento			No	1 de cada documento	Artículo 4 constitucional Artículo 2 de la ley de vivienda del Estado de México		
CURP			No				
INE			No				
Constancia Domiciliaria			Si				
Documento que acredite la propiedad			No				
Una fotografía geo referenciada			Si				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
No aplica					No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
no aplica					No aplica		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		6 meses					
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Solo para habitantes de comunidades de alto índice de marginación, de acuerdo al dictamen del CONEVAL o desastres naturales					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Desarrollo Social				Desarrollo Social	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. Jose Juan Jimenez Salguero	
DOMICILIO:	CALLE:	Nicolás Bravo	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Donato Guerra		
C.P.:	51030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	7293496406	No aplica	No aplica	jjjsalguero@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tengo que acreditar la propiedad para recibir el apoyo?				
RESPUESTA:	Si				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo tardan en darme el apoyo?				
RESPUESTA:	Depende de los recursos asignados al programa y la verificación al campo				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica				
RESPUESTA:	No aplica				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ: Yuritz Yucelid Bana Molina	VISTO BUENO: Jose Juan Jimenez Salguero	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19 / 04 / 2022
--	--	---

